



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN Nro.132 DE 2023**

“Por medio de la cual se modifica la Resolución Nro.33 de 2023, en relación al período en que se inicia el desarrollo de la Especialización en Gerencia del Talento Humano, Cohorte VIII”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución Nro.33 de 2023, se aprobó el Calendario Académico, para la VIII cohorte del programa Especialización en Gerencia del Talento Humano, periodo 01-2023;

Que por un error involuntario al momento de la transcripción de la citada resolución, se consignó que el desarrollo de la primera cohorte de dicho programa sería para el primer periodo de 2023, cuando debía ser el segundo período de los corrientes;

Que en mérito de lo expuesto el Consejo Académico, en sesión realizada el 22 de junio de 2023, consideró pertinente hacer la corrección del citado período y en consecuencia;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Modificar la Resolución Nro.33 de 2023, Calendario Académico, del programa de Especialización en Gerencia del Talento Humano, Cohorte VIII, en lo atinente al período en el que inicia dicha cohorte, como se observa a continuación:

Aprobar el Calendario Académico para el programa de Especialización en Gerencia del Talento Humano, Cohorte VIII, Semestre I, para el segundo período de 2023.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintidós (22) días del mes de junio de 2023

(Original firmado por)
CARLOS MIGUEL PACHECO RUIZ
Presidente (e)

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Melissa Salgado Angelone	Secretaria General	Original firmado por Melissa Salgado Angelone
Aprobó	Carlos Miguel Pacheco Ruiz	Presidente (e) de Consejo Académico	Original firmado por Carlos Miguel Pacheco Ruiz

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.